

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35642** *TAPIZADOS FERNÁNDEZ GRANDA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 74/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Francisco Javier Díez Casado contra la empresa "Tapizados Fernández Granda, Sociedad Limitada", con DNI/CIF B33382599, sobre cantidad, se ha dictado el día 30 de septiembre de 2010, Decreto por el que se declara al ejecutado "Tapizados Fernández Granda, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 9.579,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 18 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100085068-1